
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0283/2023

Toluca, Estado de México, 20 de marzo de 2023

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GUARDIA NACIONAL DETIENEN A DOS
PROBABLES RESPONSABLES DE DELITOS DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA
LIBERTAD Y ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA**

- *Ambos podrían formar parte de un grupo delictivo originario del estado de Michoacán, relacionados con dichos ilícitos, así como extorsión, entre otros.*
- *Durante la intervención fue liberada la víctima, a quien se le brindó la asistencia correspondiente.*

Luego de una movilización, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y personal de la Guardia Nacional (GN) capturaron a dos hombres por su posible relación en los delitos de privación ilegal de la libertad y robo de vehículo con violencia; en la acción, fue liberada la víctima.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS tuvo conocimiento que un ciudadano que viajaba a bordo de una camioneta Nissan NP300, color rojo, fue abordado por los tripulantes de un automotor Oldsmobile tipo Cutlass, modelo 1991, quienes huyeron con la unidad y la víctima a bordo; los hechos ocurrieron en la colonia El Seminario, en el municipio de Toluca.

De manera oportuna, el C5 dio aviso a efectivos en campo, quienes realizaron un despliegue operativo. A la par se efectuó un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real de los automóviles. Luego de una persecución, el convoy policial

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

logró el alcance de los objetivos en la colonia San Antonio Buenavista, en esta demarcación.

Apegados al protocolo de actuación, las fuerzas del orden detuvieron a Johan "N" de 24 años de edad y Marcos "N" de 29 años. Así mismo, fue rescatado el afectado, a quien se le resguardó y brindó la asistencia correspondiente.

Cabe mencionar que de acuerdo a las primeras indagatorias, los individuos al parecer forman parte de un grupo delictivo originario del estado de Michoacán, aparentemente relacionados con los ilícitos de extorsión, robos de vehículos, privación de la libertad, cuya zona de operación son los municipios de Metepec, Calimaya, Toluca, Zinacantepec y Almoloya de Juárez, por lo que se extenderán las averiguaciones.

Así mismo manifestaron que tenían la encomienda de privar de la libertad a la víctima y posteriormente atentar contra su vida, para entregarlo en el municipio de Luvianos.

Después de dar a conocer los derechos que confiere la ley, los probables responsables fueron remitidos junto con los automotores asegurados y dos celulares, a la Fiscalía Especializada en el Robo de Vehículos, para determinar su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.